

## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

### CONCURSO DE MÉRITOS 003 DE 2016

#### OBJETO

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, está interesada en recibir propuestas para el Concurso de Méritos 002 de 2016, cuyo objeto es: **“VALORACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES PATRIMONIALES CONTROLADAS QUE POSEE EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-”**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Para el presente proceso de selección, se tiene un presupuesto oficial total estimado en la suma de hasta **CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$427.500.000) ANTES DE IVA.**

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial del presente proceso se encuentra respaldado en la Disponibilidad Presupuestal 201600503 del 23 de agosto de 2016. Rubro: 1001000210130 - Remuneración de servicios técnicos, expedido por la Subgerencia Financiera.

#### PLAZO

El plazo de ejecución del contrato será de hasta tres (03) meses sin exceder el 30 de diciembre de 2016, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

#### CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Oficina de Gestión del Riesgo ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3547700 - 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

Durante el término del proceso, la entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico [contratosidea@idea.gov.co](mailto:contratosidea@idea.gov.co).

#### INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Oficina Asesora de Comunicaciones y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

#### ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia.
3. Los oferentes interesados deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes RUP.
4. Los oferentes interesados deben incluir en su propuesta, la garantía de seriedad, consistente en póliza de seguro, garantía bancaria o patrimonio autónomo.
5. Los oferentes interesados en el presente proceso, deben dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y pliego de condiciones.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR.
Aviso de Convocatoria Pública.	Agosto 25 de 2016
Publicación de estudios y documentos previos, Publicación Proyecto Pliego de Condiciones y borrador minuta del contrato	Agosto 25 de 2016
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y respuesta a las mismas.	Hasta septiembre 01 de 2016
Publicación Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo.	Septiembre 02 de 2016
Audiencia de asignación de riesgos previsible y aclaración de pliego de condiciones.	Septiembre 06 de 2016 a las 14:00 horas. Calle 42 52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA.
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta Septiembre 08 de 2016
Plazo para publicar adendas.	Hasta septiembre 09 de 2016.
Plazo para presentar propuestas.	Hasta septiembre 13 de 2016
Cierre, fecha final de recepción de propuestas.	Septiembre 13 de 2016, a las 14:00 horas.
Apertura de las propuestas técnicas.	Septiembre 13 de 2016, a las 14:15 horas. Calle 42 52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA.
Plazo Evaluación de propuestas.	Del 13 al 19 de septiembre de 2016
Publicación informe de Evaluación.	19 de septiembre de 2016
Observaciones al Informe de Evaluación.	Del 20 al 22 de septiembre de 2016

Revisión de ofertas económicas, sociabilización del orden de elegibilidad sorteo mediante sistema de balotas, cuando a ello hubiere lugar, Revisión de ofertas económicas, con el oferente calificado en primer orden de elegibilidad y adjudicación	23 de septiembre de 2016 a las 14:00 horas. Calle 42 #52-259 - Medellín - Sede Administrativa IDEA.
Celebración del contrato y legalización.	Del 23 al 28 de septiembre de 2016
Publicación del contrato en el SECOP.	Hasta 28 de septiembre de 2016
Ejecución	Según planeación precontractual

### FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser presentada en un (1) original, una (1) copia en medio magnético, debidamente legajadas y foliadas cada una, las cuales deberán ser entregadas dentro del plazo fijado, en sobre sellado, debidamente rotulado en su parte exterior, como se señala a continuación:

Señores  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA-  
Subgerencia de Inversiones y Cooperación.  
Calle 42 52-259  
Medellín

Concurso de Méritos 003 de 2016.  
Objeto: “ **VALORACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES PATRIMONIALES CONTROLADAS QUE POSEE EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA-**”

Sobre: \_\_\_\_\_  
Numero de Folios: \_\_\_\_\_  
Datos del proponente  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Fax: \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

La propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.

Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

**NOTA:** El oferente podrá anexar CD a la propuesta, en el cual se debe incluir en formato Excel y/o Word de

los formularios que el proponente diligencie.

#### **ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en artículo 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se realizó consulta en la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, encontrando que el presente proceso de contratación está cobijado dentro de la cobertura de un Acuerdo o Tratado Internacional vigente suscrito por Colombia con el denominado Triángulo Norte, compuesto por el Salvador Guatemala y Honduras. Adicionalmente se presenta reciprocidad por Trato Nacional con Costa Rica.